

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REAL DECRETO



RESERVA ACTIVA

Número 1764/1981, por el que se dispone que el General Interventor del Ejército don Miguel Cruz Fernández pase a la situación de Reserva Activa.

Por aplicación del apartado cuatro del artículo segundo del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras

medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General Interventor del Ejército don Miguel Cruz Fernández pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día nueve de agosto de mil novecientos ochenta y uno, cesando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a diez de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

(Del B. O. del Estado núm. 191, de 11-8-1981.)

ORDENES

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

División de Operaciones



GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

9.446

Orden 332/9.446/81

Cumpliendo lo dispuesto en las Ordenes de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51) y de 5 de febrero

de 1981 (D. O. núm. 39) y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeñan funciones docentes en el curso y Unidades que se citan:

Capitanía General de la 5.ª Región Militar

PRACTICAS DE ESCALADA

Grupo 9.º, factor 0,12

Empieza: 10 de junio de 1981. Termina: 10 de agosto de 1981.

Capitán de Infantería D. Juan Pérez Galligo, en el BCZAM Gravelinas XXV.
Teniente de Infantería D. Ricardo Martínez Arriaga, en el Cuartel General BRIAM.

Capitán de Infantería D. Fernando Rodríguez Dapena, en el BCZAM Pirineos XI.

Madrid, 10 de agosto de 1981.

El Teniente General JEME.,
GABRIELAS MONTERO

9.447

Orden 332/9.447/81

Cumpliendo lo dispuesto en las Ordenes de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51) y de 5 de febrero de 1981 (D. O. núm. 39) y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeñan funciones docentes en el curso y Unidades que se citan:

Capitanía General de la 3.ª Región Militar

CURSO DE FORMACION DE ESPECIALIDADES PARA 2.º ESCALON DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DE MOTOR

Grupo 13, factor 0,05

Empieza: 1 de julio de 1981. Termina: 30 de agosto de 1981.

Subteniente de Infantería D. José Fernández Fernández, en la Cía. CG. DIMIT-3.

Teniente de Ingenieros D. Alberto Grela Rodríguez, en la Cía. PM. número 3.

Teniente de Caballería D. José Zábala Bañón, en el RCLAC-8.

Brigada especialista D. Antonio Guijarro Jordano, en el mismo.

Sargento especialista D. Jesús Gallardo Maldonado, en el mismo.

Otro, D. Saturnino Ubeda Portugués, en el mismo.

Teniente de Artillería D. Mario Costabella Benilloch, en el GAAAL-3.

Subteniente especialista D. Emilio Martínez Muñoz, en el mismo.

Sargento de Artillería D. Mariano Carvajal García, en el mismo.

Capitán de Infantería D. José Prats Fonts, en el RIMT-14.

Sargento primero especialista don Jesús Masó Martínez, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Luis López Andérica, en el RMI-21.

Teniente de Infantería D. Ramón Bailach Mas, en el mismo.

Sargento especialista D. Miguel López Moreno, en el mismo.

Capitán de Artillería D. José Alcoriza Chorda, en el GACA-XXXI.

Sargento primero especialista don Esteban Barba Rojo, en el mismo.

Teniente especialista D. Luis Peris Gimeno, en el GLOG-XXXI.

Otro, D. José García Torrubia, en el RMI-18.

Alférez especialista D. Rafael Sánchez Pagán, en el mismo.

Sargento especialista D. Antonio de la Iglesia Romero, en el mismo.

Otro, D. José Campos Jiménez, en el mismo.

Teniente de Artillería D. José García Santos, en el GACA-XXXII.

Sargento primero especialista don Jesús Cabas Cabas, en el mismo.

Capitán especialista D. Eduardo Sánchez-Jauregui Martínez, en el GLOG-XXXII.

Sargento primero especialista don Norberto Gómez Lago, en el mismo.

Otro, D. Angel Rodrigo Guerra, en el mismo.

Madrid, 10 de agosto de 1981.

El Teniente General JEME,
GABEIRAS MONTERO

9.448

Orden 332/9.448/81

Cumpliendo lo dispuesto en las Ordenes de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51) y de 5 de febrero de 1981 (D. O. núm. 39) y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeñan funciones docentes en el curso y Unidades que se citan:

Capitanía General de la 5.ª Región Militar

CURSO DE FORMACION DE ESPECIALIDADES PARA 2.º ESCALON DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS A MOTOR

Grupo 13, factor 0,05

Empieza: 22 de julio de 1981. Termina: 22 de septiembre de 1981.

Capitán de Artillería D. José Manau Torres, en el RACA núm. 29.

Capitán especialista D. Angel Villar Lasheras, en el RPEI.

Otro, D. Francisco Gracia Uriol, en el A.G.M.

Teniente de Artillería D. Silbino del Amo Sastre, en el RACA núm. 29.

Teniente de Infantería D. Angel Villarragut Villa, en el RI. «Las Navas» número 12.

Subteniente especialista D. Jerónimo Ruiz Rodrigo, en el RPEI.

Brigada especialista D. Pedro Martínez Abadía, en el RI. «Las Navas» número 12.

Otro, D. Avelino Camino Juan, en el AMIAM.

Sargento primero especialista don Arturo Gil Murillo, en el A.G.M.

Otro, D. Diego García González, en el RPEI.

Sargento especialista D. Pedro Esteban García, en el mismo.

Sargento de Artillería D. Heliodoro García Navarro, en el RACA núm. 29.

Madrid, 10 de agosto de 1981.

El Teniente General JEME,
GABEIRAS MONTERO

9.449

Orden 332/9.449/81

Cumpliendo lo dispuesto en las Ordenes de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51) y de 5 de febrero de 1981 (D. O. núm. 39) y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeñan funciones docentes en el curso y Unidades que se citan:

Capitanía General de la 3.ª Región Militar

CURSO DE FORMACION DE ESPECIALIDADES DE NIVEL MEDIO PARA UNIDADES DE TRANSMISIONES

Grupo 13, factor 0,05

Empieza: 17 de abril de 1981. Termina: 3 de agosto de 1981.

Teniente de Ingenieros D. Antonio González García, en el BMING-XXXI.

Otro, D. Arturo Terrero Ortega, en el mismo.

Sargento de Ingenieros D. Diego Millán Morgado, en el mismo.

Otro, D. Luis Blanco Aroyo, en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Alfonso Núñez Porland, en el mismo.

Madrid, 10 de agosto de 1981.

El Teniente General JEME,
GABEIRAS MONTERO

MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



CURSO DE ESPECIALIZACION HAWK MEJORADO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE-AMERICA

Designación de alumnos

9.450

Orden 361/9.450/81

Para asistir al Curso de Mantenimiento de Apoyo SAM Hawk Mejorado (4F-251 D), convocado por Orden 361/6.978/81 (D. O. núm. 138), se designa a los capitanes de Artillería que se citan:

1.—Para la plaza que comienza el 14 de septiembre de 1981, D. Joaquín de la Cámara Delgado.

2.—Para la plaza que comienza el 19 de octubre de 1981, D. Herminio Hernández García.

Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA



XVI CURSO DE VIAS DE COMUNICACION

Bajas

9.451

Orden 361/9.451/81

Causa baja en el XVI Curso de Vías de Comunicación, convocado por Orden 6904/112/80 el comandante de Ingenieros D. José Pitalúa Martín, que fue designado aspirante por Orden 361/9.515/80 (D. O. núm. 160) quedando comprendido en el apartado 5, subapartado 5.4 párrafo 3.º de las Normas Generales para Asistencia a Cursos publicadas por Orden de 30 de

diciembre de 1975 (D. O. núm. 2/76) modificadas por Orden 1583 de 28 de enero de 1980 (D. O. núm. 27).
Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

XX CURSO DE TRANSMISIONES PARA JEFES Y OFICIALES DE INGENIEROS

9.452

Orden 361/9.452/81

Se rectifica la Orden 361/8722/81 (D. O. núm. 168) en el sentido de que el nombre del capitán D. Juan Estaur Solanilla, es Juan y no José como por error se hacía constar en la citada Orden.

Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA



CURSO DE DIPLOMAS DEL CUERPO DE INTERVENCION MILITAR

Designación de alumnos

9.453

Orden 361/9.453/81

Se designan alumnos del Curso de Diplomas del Cuerpo de Intervención Militar, convocado por Orden 361/6560/81 (D. O. núm. 171), a los jefes y al oficial que, para cada uno de los diplomas, a continuación se relacionan:

Diploma de Derecho Fiscal

Teniente coronel Interventor D. Justo García Borrego.

Comandante Interventor D. Francisco Alcaraz López.

Capitán Interventor D. Guillermo Martínez Miguel.

Comandante Interventor, E. Aire, don José María Dávila Zurita.

Diploma de Economía de Guerra

Teniente coronel Interventor D. Tomás Sánchez del Pozo y Pérez.

Comandante Interventor D. Jesús González Alda.

Comandante Interventor D. Luis Previati Martínez.

Comandante Interventor E. Aire don Jesús Gómez González.

Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA



CURSO DE ESPECIALIDADES VETERINARIAS

Concesión de diplomas

9.454

Orden 361/9.454/81

Por haber superado con aprovechamiento el Curso de Especialidades Veterinarias, convocado por Orden núm. 2184/35/81 y designados alumnos por Orden núm. 8870/147/81, se concede el correspondiente diploma al jefe y oficiales veterinarios siguientes:

1. Rama de Microbiología y Epizootiología

Capitán veterinario D. Miguel García Pérez.

Otro, D. José Iglesias Olmeda.

2. Rama de Bromatología e Higiene de los Alimentos

Comandante veterinario D. José Mayordomo Orozco.

Capitán veterinario D. Lorenzo Ungría Cañete.

Otro, D. Rafael Peñalosa Ferrero.

Otro, D. Emilio Gómez López.

Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA



ACADEMIA ESPECIAL MILITAR

Designación de alumnos

9.455

Orden 361/9.455/81

Como continuación a la Orden 361/6.249/81 (D. O. núm. 123) y por advertir error en la Orden 361/8385/81 (D. O. núm. 164), se rectifica ésta en el sentido de que el número de escalafón del sargento Primero de Infantería D. José Formoso López, es 11.372 y no el 11.872, como se hacía constar.

Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

Ascensos

9.456

Orden 361/9.456/81

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3.048/71, y Orden para su desarrollo de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueve al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo, al eventual de dicha Escala procedente de la IMEC, escalafonándose en dicho Cuerpo con la antigüedad y número de promoción que se le asigna.

CUERPO DE INTENDENCIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1980

63.—D. Francisco Gramaje Ramallo, Agrupación de Intendencia de la Reserva General, Distrito de Madrid. Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:
El General Director de Enseñanza,
SOTERAS CASAMAYOR

Bajas

9.457

Orden 361/9.457/81

Causa baja en la Instrucción Militar para la Formación de Oficiales y Suboficiales de Complemento por haber sido promovido al empleo de teniente médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, por Orden 362/8.102/81 (D. O. núm. 158), el alférez eventual de complemento que a continuación se indica.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR

Don Rafael García Martínez de Salinas, del reemplazo de 1973, Distrito de Valladolid, ascendido al empleo de alférez eventual de complemento por Orden de 26 de enero de 1979 («Diario Oficial» núm. 31).

Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:
El General Director de Enseñanza,
SOTERAS CASAMAYOR

9.458

Orden 361/9.458/81

Causa baja en la Instrucción Militar para la Formación de Oficiales y Suboficiales de Complemento por haber sido promovido al empleo de sargento primero, Escala auxiliar de Sanidad del Aire, según Orden 523/01508/81, «D. O. del Ejército del Ai-

re» núm. 70, de 9/6381, el sargento eventual de complemento que a continuación se indica.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR

(A.T.S.)

Don Francisco Ruano de la Fuente, del reemplazo de 1977, Distrito de Valladolid, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por Orden 361/107/81 (D. O. núm. 4).
Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Enseñanza,
SOTERAS CASAMAYOR

9.459

Orden 361/9.459/81

Por aplicación de lo dispuesto en el anexo IV de la O. C. de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causan baja en la IMEC los sargentos eventuales de complemento que a continuación se expresan, dejando de ostentar el empleo eventual que les fue concedido por las Ordenes que también se indican, quedando en la situación militar que determina el caso y apartado en que son incluidos.

ARMA DE INFANTERIA

Caso 1, apartado 2

Don José Chilet Blay, del reemplazo de 1971, Distrito de Granada, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por O. C. de 22 de noviembre de 1979 (D. O. núm. 281).

ARTILLERIA (CAMPAÑA)

Caso 3

Don Mario Pulgar Rodríguez, del reemplazo de 1975, Distrito de Madrid, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por Orden 311/12/81. Por estar comprendido en el grupo II del Cuadro Médico de Exclusiones.
Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Enseñanza,
SOTERAS CASAMAYOR

Dirección de Personal



ESTADO MAYOR

Vacantes

9.460

Orden 362/9.460/81

Libre designación

Nueva Creación
Estado Mayor de la Capitanía Gene-

ral de la 1.ª Región Militar (Madrid).—Una de comandante de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976.
Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

9.461

Orden 362/9.461/81

Merito específico.

Grupo de baremos III.

Academia de Caballería (Valladolid).—Una de capitán de Caballería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para la Sección de Investigación y Doctrina (Profesor).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976.
Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



CABALLERIA

Destinos

9.462

Orden 362/9.462/81

Para cubrir la vacante de comandante de caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal, Madrid, anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 362/7.961/81 (D. O. número 155), se detina con carácter voluntario al comandante de Caballería de dicha Escala y Grupo D. E. M. don José Mena Aguado (1.519), de dispo-

nible forzoso en Valladolid y agregado a la Academia de Caballería.

Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA



ARTILLERIA

Vacantes

9.463

Orden 362/9.463/81

Vacante del cupo de varias Armas, asignada al Arma.

Clase C, tipo 9.º

1.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 65 (San Sebastián).—Una de subteniente o brigada.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia, en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destinos que será remitida al Cuartel General del Ejército, Mando Superior de Personal (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los Artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1/77).

Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INGENIEROS

Ascensos

9.464

Orden 362/9.464/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende a los empleos que se citan, con antigüedad de 3 de agosto de 1981, a los jefes y oficiales de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica.

A teniente coronel

Comandante D. José Ripolles Fandos (1742), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Infantería DOT. I, en vacante del Arma, clase C, tipo 7.º, disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado al Cuartel General de dicha Brigada en vacante de clase C, tipo 9.º

Comandante D. Juan Carlos Fernández-Loaysa Lizaur (1746), del Regimiento de Redes Permanentes y SET. (Red Territorial de Mando), en vacante del Arma, clase B, tipo 4.º, con exigencia del diploma de Transmisiones, disponible forzoso en la guarnición de Sevilla y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar, en vacante de clase C, tipo 9.º

Estos ascensos producen vacante.

A comandante

Capitán D. Manuel Tirado Díaz (2027), del Regimiento de Redes Permanentes y SET (Red Territorial de Mando), en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, disponible forzoso en la guarnición de Granada y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Capitán D. Juan Calvo Ferret (2029), de la Compañía de Transmisiones de la 8.ª Región Militar, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, disponible forzoso en la guarnición de La Coruña.

Estos ascensos producen vacante.

A capitán

Teniente D. Francisco de la Puente García (2415), del Cuerpo de Policía Nacional, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso no produce vacante.

La confirmación en el destino produce vacante para el ascenso.

Las citadas agregaciones lo serán por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderles.

Madrid, 7 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

9.465

Orden 362/9.465/81

Por haber padecido error material en su redacción, queda anulada a todos los efectos la Orden 362/8.436/81 (D. O. núm. 164), por la que se asciende al empleo de capitán, al teniente de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Sánchez Tocino (2409), del Batallón Mixto de Ingenieros XII.

Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

9.466

Orden 362/9.466/81

La Orden 362/8.292/81 («Diario Oficial» núm. 162), se entenderá ampliada en el sentido de que en la misma queda incluido el siguiente ascenso:

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 («Diario Oficial» núm. 155), se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 15 de julio de 1981, al teniente de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas». D. Juan Sánchez Tocino (2409), del Batallón Mixto de Ingenieros XII, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Madrid.

Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Vacantes

9.467

Orden 362/9.467/81

De libre designación.

Una vacante de comandante o capitán Ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), existente en la Fábrica Nacional de Trubia (Oviedo).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», y serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Destinos

6.468

Orden 362/9.468/81

La Orden 362/9027/81 («Diario Oficial» núm. 172), por la que pasa destinado con carácter voluntario, en vacante clase C, tipo 9.º, al Centro de Mantenimiento de Apoyo General del Carro AMX-30, del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Villaverde (Madrid), el capitán ingeniero

de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), D. Fernando Gatell Manzanares (478), del Parque de Artillería de la Agrupación Logística núm. 7 (Melilla), se rectifica en el sentido de que su destino es con carácter forzoso.

Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Cuerpo Auxiliar de Ayudantes

GRUPO DE AUXILIARES

Reserva activa

6.469

Orden 362/9.469/81

De acuerdo con la Ley 20/81, y por haber cumplido la edad que establece el Decreto número 1611/1981, el día 10 de agosto de 1981, pasa a la situación de Reserva activa el capitán auxiliar de Armamento y Material, D. Juan Garrido Aparicio (164), en situación de supernumerario, destinos de carácter militar, cesando en dicha situación. Queda a disposición del excelentísimo señor Ministro en la Guarnición de Granada (plaza de Granada).

Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas del Ejército

IV Curso de aptitud para el ascenso a comandante de la Escala especial.

Designación de alumnos

9.470

Orden 362/9.470/81

Como continuación a la Orden 362/8.955/81 (D. O. núm. 171) y en cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 3 de la Orden 361/8.378/81 (D. O. núm. 164), se designan alumnos del IV Curso de aptitud para ascenso a comandante de la Escala Especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército a los capitanes de la mencionada Escala que a continuación se relacionan.

Rama de Automoción

Capitán D. Ángel del Pozo González, de la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar.

Rama de Mecánica

Capitán D. José Terrer Fernández, del Polígono de Experiencias de Carabanchel.

Capitán D. Lorenzo Lucas Goyeneche, del Polígono de Experiencias de Carabanchel.

Capitán D. Luis Azurmendi Evia, del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros.

Capitán D. Angel Rodríguez Alvarez, en situación de Supernumerario. Destino de Carácter Militar.

Capitán D. Manuel Gordillo González, del Hospital Militar de Sevilla.

Capitán D. Pedro García Asenjo y Sánchez Largo, en situación de Supernumerario. Destinos de Carácter Militar.

Rama de Electricidad

Capitán D. José Saénz Gutiérrez, en situación de Supernumerario. Destinos de Carácter Militar.

Rama de Química

Capitán D. Mariano Lázaro Matesanz, de la Academia Especial de la Guardia Civil.

Rama de Delineantes Proyectistas

Capitán D. Adolfo Ruiz Guijarro, de la Jefatura de Ingenieros de la 3.ª Región Militar.

Capitán D. Manuel Gómez Valdenebro, de la Comandancia de Obras de la 2.ª Región Militar.

Capitán D. Pedro Andreu Arguibau, del Patronato de Casas Militares.

Capitán D. Rafael Gracia Boix, de la Comandancia de Obras de la 2.ª Región Militar.

Capitán D. Julio Barbero Sánchez, de la Jefatura de Ingenieros de la 7.ª Región Militar.

Capitán D. Bartolomé Mercadal Jover, de la Comandancia de Obras de Baleares.

Capitán D. Julio Martínez Cardillo, de la Academia de Intendencia.

Capitán D. Mario Barcena Alvarez, del Parque de Artillería de la 5.ª Región Militar.

Capitán D. Luis Valls Castro, de Reemplazo por enfermo en La Coruña.

Capitán D. Víctor Truebano González, de la Academia General Militar.

Construcción y Obras

Capitán D. Pedro Luis Sánchez, de la Comandancia de Obras de Canarias.

Capitán D. Laureano Salamanques Marcenado, de la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar.

Capitán D. Agustín Beledo Abad, de la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar.

Capitán D. Francisco Albeza López, de la Comandancia de Obras de la 3.ª Región Militar.

Capitán D. José Prini Perona, de la Comandancia de Obras de la 2.ª Región Militar.

Capitán D. Alberto Valero del Castillo, de la Junta Central de Acuartelamiento.

Capitán D. Jesús Escudero Mas, de la Comandancia de Obras de la 7.ª Región Militar.

Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Complementos

9.471

Orden 362/9.471/81

Al objeto del percibo del complemento que pudiera corresponderle, se hace constar, que el capitán de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército, D. José Vázquez Santiago, en situación de reemplazo por enfermo en la plaza de Madrid, con último destino en la Escuela Politécnica Superior del Ejército, estuvo destinado en la misma en vacante clase C, tipo 8.º como instructor de de clases prácticas desde el día 8 de abril de 1976 hasta el 30 de diciembre de 1980.

Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

9.472

Orden 362/9.472/81

Por reunir las condiciones para el ascenso exigidas en el artículo 51 del texto articulado, aprobado por Decreto 2.956/74 (D. O. núm. 245) y apartado uno del artículo 4.º de la Orden de 15 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 259), se asciende al empleo de capitán de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército, con antigüedad de 6 de agosto de 1981, al teniente de la citada Escala (rama de mecánica), D. Antonio Gallego Jiménez, del Laboratorio de Ingenieros del Ejército, continuando en su actual destino.

Madrid, 6 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INTENDENCIA

Agregaciones

9.473

Orden 362/9.473/81

Por necesidades del servicio, se prorroga la agregación por un plazo máximo de tres meses en la Dirección de Servicios Generales (Servicio de Normalización), al coronel de Intendencia (E. A.) D. Miguel Nieto Sandoval y Nieto Sandoval (702), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar y agregado a dicha Dependencia.

Esta agregación termina el día 12 de noviembre de 1981, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Destinos

9.474

Orden 362/9.474/81

Para cubrir vacante de coronel de Intendencia de la Escala activa, anunciada por Orden 362/7482/81 (D. O. núm. 147), clase C, tipo 7.º, para el mando de la Jefatura de Intendencia de la 7.ª Región Militar (Valladolid), se destina con carácter voluntario al coronel de Intendencia (E. A.) don Pablo García de la Rasilla y Pardo (703), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar y agregado a la Jefatura de Intendencia de la 2.ª Región Militar. Madrid, 10 de agosto de 1981.

El Teniente General JEME,
GABEIRAS MONTERO

9.475

Orden 362/9.475/81

Para cubrir vacante de comandante de Intendencia de la Escala activa, anunciada por Orden 362/6644/81 (D. O. núm. 131), clase C, tipo 7.º existente en la Jefatura de Intendencia del Cuartel General del Ejército, Madrid, se desina con carácter voluntario al comandante de Intendencia (E. A.) don Rafael Arroyo Rincón (1277), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar y agregado a la Dirección de Enseñanza.

Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
ILLUCH COLOMINA

Reserva activa

9.476

Orden 362/9.476/81

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por haber cumplido la edad que establece el Decreto núm. 1.611/1981, el día 8 de agosto de 1981 pasa a la situación de Reserva Activa el coronel de Intendencia de la Escala activa D. Felipe Echeverría Aizpuru (586), de la Jefatura de Intendencia de la 9.ª Región Militar, cesando en su actual destino. Queda a disposición del Excmo. Sr. Ministro en la guarnición de Granada (plaza de Granada).

Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

9.477

Orden 362/9.477/81

Por existir vacantes y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de

1967), se declaran aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con antigüedad de 8 de agosto de 1981, a los jefes y oficial de Intendencia de la Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible forzoso en las Regiones Militares y Plazas que se indican:

A coronel

Teniente coronel de Intendencia (E. A.) D. Antonio Martínez Garnica (706), del Grupo Regional de Intendencia núm. 5, en la 5.ª Región Militar, Zaragoza y agregado a la Jefatura de Intendencia de la 5.ª Región Militar. Esta agregación termina el día 10 de noviembre de 1981, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

A teniente coronel

Comandante de Intendencia (E. A.) don Manuel Pérez Pozuelo (1109), de la Jefatura de Intendencia de la 5.ª Región Militar, en dicha Región Militar Zaragoza y agregado a la mencionada Jefatura. Esta agregación termina el día 10 de noviembre de 1981, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

A Comandante

Capitán de Intendencia (E. A.) don Martín Ramírez Verdún (1311), del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 1 de la División Acorazada Brunete núm. 1, en la 1.ª Región Militar, Retamares-Madrid.

Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**

Vacantes

9.478

Orden 362/9.478/81

Clase B, tipo 6.º

Centro Técnico de Intendencia, Madrid.—Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa.

Los peticionarios de esta vacante deberán hallarse en posesión del diploma de Vestuario y Equipo.

Dicha vacante esta comprendida a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, Grupo 2.º, factor 0.06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Diario Oficial, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 y 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de

diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**

Escala de complemento

Destinos

9.479

Orden 362/9.479/81

Para cubrir vacantes de Oficiales Subalternos de Complemento del Cuerpo de Intendencia, anunciadas por Orden 362/5787/81 (D. O. número 115) pasan destinados con carácter voluntario a las Unidades que se indican, los Oficiales de Complemento de Intendencia que a continuación se relacionan:

Al grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 1 de la División Acorazada «Brunete núm. 1, (Retamares, Madrid)

Alférez de complemento de Intendencia D. Antonio Manuel Belmonte Gabín en situación ajena al servicio activo en Malaga.

Al grupo Regional de Intendencia número siete, (Valladolid).

Alférez de complemento de Intendencia D. Francisco José González Rodríguez, en situación ajena al servicio activo en Oviedo.

Al grupo Regional de Intendencia de Baleares (Palma de Mallorca)

Teniente de complemento de Intendencia D. Ricardo Ramos Cormenzana de la Unidad de Intendencia del Grupo Logístico de la Brigada de Caballería Jarama.

Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**



SANIDAD MILITAR

Bajas

9.480

Orden 362/9.480/81

Ha quedado separado del servicio en virtud de sentencia firme, el Ayudante Técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada, del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnico de Sanidad Militar D. Braulio Rodríguez Díaz (563), pasando a la situación de retirado a los solos efectos de los derechos pasivos que le puedan co-

rresponder, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 12 punto 2 del Decreto 1211/1972, de 13 de abril (B. O. del Estado núm. 119, de 18 de mayo de 1972).

El Consejo Supremo de Justicia Militar hará el señalamiento de haberes pasivos correspondientes y dicho separado del servicio quedará en la situación Militar que le corresponda.

Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**

Escala de complemento

Destinos

9.481

Orden 362/9.481/81

Para cubrir parcialmente las vacantes de oficiales subalternos médicos de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar, anunciadas por Orden 362/4368/81 (D. O. núm. 91), pasan destinados con carácter voluntario, por el periodo de un año a los Centros y Unidades que se indican, los oficiales médicos de complemento que a continuación se relacionan:

A la Academia General Básica de Suboficiales (Trempl, Lérida)

Alférez médico de complemento don José Plaza Tolosa, en situación ajena al servicio activo en la plaza de Trempl (Lérida).

A la Unidad de Instrucción de la Academia de Sanidad Militar (Madrid)

Alférez médico de complemento don Santos Giménez Artieda, en situación ajena al servicio activo en la plaza de Madrid.

Al Hospital Militar Central «Gómez Ulla» (Madrid)

Para el Servicio de Oftalmología.

Alférez de complemento de Caballería (médico) D. Manuel Cintrano Gurrea, en situación ajena al servicio activo en la plaza de Madrid, el cual causa baja, a petición propia en su Arma de origen y alta en el Cuerpo de Sanidad Militar, por aplicación de lo dispuesto en el Decreto 1189/71 de 14 de mayo (D. O. núm. 128) y Orden de 13 de septiembre de 1971 (D. O. número 213).

Para el Servicio de Reumatología

Alférez médico de complemento don José Luis Vidal Marcos, en situación ajena al servicio activo en la plaza de Madrid.

Para el Servicio de Nefrología

Alférez de complemento de Infantería (médico) D. Benigno Fanlo Abella, en

situación ajena al servicio activo en la plaza de Jaca (Huesca), el cual causa baja, a petición propia en su Arma de origen y alta en el Cuerpo de Sanidad Militar, por aplicación de lo dispuesto en el Decreto 1189/71 de 14 de mayo (D. O. núm. 128) y Orden de 13 de septiembre de 1971 (D. O. núm. 213).

Para el Servicio de Hemodinámica y Angiografía

Alfárez médico de complemento don Miguel Farto Casado, en situación ajena al servicio activo en la plaza de Madrid.

Para el Servicio de Medicina Intensiva

Alfárez médico de complemento don José Antonio López López, en situación ajena al servicio activo en la plaza de Zaragoza.

Para el Servicio de Médico de guardia

Alfárez médico de complemento don César Mateo González, en situación ajena al servicio activo en la plaza de Madrid.

Al Hospital Militar de Madrid «Generalísimo Franco»

Para el Servicio de Médico de guardia

Teniente médico de complemento don Jesús Rodríguez García en situación ajena al servicio activo en la plaza de Madrid.

Al Hospital Militar de Córdoba

Para el Servicio de Medicina Intensiva

Alfárez médico de complemento don Alfonso Luque Laredo, en situación ajena al servicio activo en la plaza de Córdoba.

Al Hospital Militar de Zaragoza

Para el Servicio Médico de Guardia

Alfárez de complemento de Infantería (médico) D. Miguel Angel Arce Abad, en situación ajena al servicio activo en la plaza de Zaragoza, el cual causa baja, a petición propia en su Arma de origen y alta en el Cuerpo de Sanidad Militar, por aplicación de lo dispuesto en el Decreto 1189/71, de 14 de mayo (D. O. núm. 128) y Orden de 13 de septiembre de 1971 (D. O. número 213).

Al Hospital Militar de La Coruña

Para el Servicio de Pulmón y Corazón

Alfárez médico de complemento don Eugenio Marquina Barrio, en situación ajena al servicio activo en la plaza de La Coruña.

A la Jefatura y Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División de Infantería Mecanizada «Guzman el Bueno» número 2 (Sevilla)

Alfárez médico de complemento don Francisco Checa Ruiz, en situación ajena al servicio activo en la plaza de Sevilla.

A la Jefatura y Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3 (Marines, Valencia)

Alfárez médico de complemento don José Gil Ausina, en situación ajena al servicio activo en la plaza de Valencia.

Al Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística núm. 7 de la Comandancia General de Melilla

Alfárez médico de complemento don Francisco Piury Alonso, en situación ajena al servicio activo en la plaza de Sevilla.

Al Grupo Regional de Sanidad Militar número 3 (Valencia)

Alfárez médico de complemento don José Encarnación Tomás, en situación ajena al servicio activo en la plaza de Valencia.

Al Grupo Regional de Sanidad Militar número 7 (Valladolid)

Alfárez médico de complemento don Antonio Velasco González en situación ajena al servicio activo en la plaza de Valladolid.

Al Grupo Regional de Sanidad Militar número 9 (Granada)

Alfárez de complemento de Infantería (médico) D. Guillermo Medina Rossino, en situación ajena al servicio activo en la plaza de Granada, el cual causa baja, a petición propia en su Arma de origen y alta en el Cuerpo de Sanidad Militar, por aplicación de lo dispuesto en el Decreto 1189/71 de 14 de mayo (D. O. núm. 128) y Orden de 13 de septiembre de 1971 (D. O. núm. 213). Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

Reserva activa

9.482

Orden 362/9.482/81

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por haber cumplido la edad que establece el Decreto núm. 1.611/1981, el día 10 de agosto de 1981 pa-

sa a la situación de Reserva activa el Jefe de Taller de 1.ª (Capitán) de la Agrupación Obrera y Topográfica, don Matías Rincón Alcoceba (2675), cesando en su actual destino.

Queda a disposición del Excmo. Sr. Ministro en la guarnición de Madrid, (Plaza de Madrid).

Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

9.483

Orden 362/9.483/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1977 (D. O. núm. 155), se ascienden a los empleos que para cada uno se especifica a los Oficiales del Grupo de Talleres de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que para cada uno se indica:

A jefe de taller de primera (capitán)

Jefe de taller de 2.ª (teniente) don Antonio Romero Arres (30), en situación de excedencia voluntaria en la primera Región Militar, plaza de Madrid, con antigüedad de 10 de agosto de 1981, continuando en la misma situación.

Este ascenso no produce vacante. La continuación en la situación de excedencia voluntaria produce vacante en el empleo de capitán, que se da al ascenso.

Otro, D. Pedro María Núñez (35), de la Plana Mayor de la Agrupación Obrera y Topográfica, en vacante de clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 10 de agosto de 1981, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a la citada Plana Mayor por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que con carácter voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que no se da al ascenso por amortización por 4.ª vacante.

Madrid, 10 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



VARIAS ARMAS

Vacantes

La Orden 362/9.346/81 (D. O. número 179) se rectifica en el sentido de que la vacante es de clase B, tipo 5.º Madrid, 10 de agosto de 1981.

INTERVENCION GENERAL**VARIAS ARMAS****Reenganches**

9.484

Orden 308/9.484/81

Como comprendido con las disposiciones que se citan, se concede al personal que a continuación se relacionan, el periodo bienal de reenganche que para cada caso se indica:

A) Con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292) y Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25).

Del Regimiento de Infantería de la Reina núm. 2 .

Primer periodo con antigüedad de 15 de septiembre de 1981:
Cabo primero José Antonio Flores Pérez.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13

Primer periodo con antigüedad de 29 de julio de 1981:
Cabo primero Andrés Carvajal Giner.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31

Primer periodo con antigüedad de 15 de septiembre de 1981:
Cabo primero Manuel Martín-Portugués García-Consuegra.

Del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35

Primer periodo con antigüedad de 1 de agosto de 1981:
Cabo primero Baltasar Vacas Carabajo.
Otro, Manuel Mateos Trufero.

De la Agrupación de Tropas del Centro Regional de Mando de la 5.ª Región Militar

Primer periodo con antigüedad de 8 de septiembre de 1981.
Cabo primero Rafael Martínez Fernández.
Otro, Carlos Pascual de Sola.

De la Escuela Superior del Ejército

Primer periodo con antigüedad de 1 de agosto de 1981:
Cabo primero Paulino Matilla Martín.

De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

Primer periodo con antigüedad de 15 de septiembre de 1981:

Cabo primero, Francisco Recio Ruiz.
Otro, Rafael Cañada de Fez.
Otro, Carlos Cordero Peromingo.
Otro, Víctor Mayenco Aguirre.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Pavia núm. 4

Primer periodo con antigüedad de 14 de septiembre de 1981:
Cabo primero Manuel Sánchez Cámara.
Otro, Jesús Martín Correas.
Otro, José Moreda Rubio.
Otro, Santiago Cezón Haro.

Del Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería y E. E.

Primer periodo con antigüedad de 1 de agosto de 1981:
Cabo primero Félix Blanco de la Torre.

De la Academia de Caballería

Primer periodo con antigüedad de 1 de agosto de 1981:
Cabo primero José Rodríguez Barajas.
Otro, Pablo Calvo Palomino.

Del Regimiento de Artillería Lanzacohe-tes de Campaña

Primer periodo con antigüedad de 15 de septiembre de 1981:
Cabo Francisco Taboada Pascual.

Del Regimiento de Artillería de Información y Localización

Primer periodo con antigüedad de 1 de agosto de 1981:
Cabo primero José Márquez Cerro.
Otro, Francisco Romero del Hombrebueno Romero.
Otro, Antonio de la Fuente Ferreras.

Del Parque y Talleres de Artillería

Primer periodo con antigüedad de 29 de octubre de 1981:
Cabo primero Francisco Ruiz Arnido.

De la Academia de Artillería

Primer periodo con antigüedad de 1 de agosto de 1981:
Cabo primero Juan Martín Sánchez.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4

Primer periodo con antigüedad de 12 de septiembre de 1981:
Cabo primero Juan Carrero Pérez.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7

Tercer periodo con antigüedad de 15 de junio de 1981:
Cabo primero Jorge Barranco del Moral.

Del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles

Primer periodo con antigüedad de 28 de julio de 1981:
Cabo primero Juan Martín Serra.

Primer periodo con antigüedad de 8 de septiembre de 1981:
Cabo primero Rafael Ayllón Rodríguez.

Del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones

Primer periodo con antigüedad de 26 de julio de 1981:
Cabo primero Sergio Cid Rienda.

Primer periodo con antigüedad de 1 de agosto de 1981:
Cabo primero Pedro Martín López.

Primer periodo con antigüedad de 28 de agosto de 1981:
Cabo primero Francisco Seco Hernández.

De la Compañía de Transmisiones de la 9.ª Región Militar

Tercer periodo con antigüedad de 15 de septiembre de 1981:
Cabo primero José Liñán Pérez.

Del Grupo Regional de Intendencia número 8

Segundo periodo con antigüedad de 14 de septiembre de 1981:
Cabo primero Luis Fernández Montero.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar número 5

Primer periodo con antigüedad de 15 de septiembre de 1981:
Cabo primero Félix Josa Segura.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar número 6

Primer periodo con antigüedad de 30 de julio de 1981:
Cabo primero Ricardo Chiloeches Lozano.

De la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico

Primer periodo con antigüedad de 1 de agosto de 1981:
Cabo primero Julián Martínez García.
Otro, Francisco de la Llave Gil.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 3

Primer periodo con antigüedad de 14 de septiembre de 1981:
Cabo primero Juan Lavado Gil.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 4

Primer periodo con antigüedad de 28 de agosto de 1981:
Cabo primero Javier Perea Sedano.

B) Con arreglo al Decreto de 31 de marzo de 1944 (D. O. núm. 84),

Del Regimiento de Infantería San Quintín número 32

Primer periodo con antigüedad de 1 de agosto de 1981:
Educando músico Francisco Fernández López.

De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

Tercer periodo con antigüedad de 15 de septiembre de 1981:
Cabo primero músico Fernando Potaque Navarro.
Madrid, 10 de agosto de 1981.

**El Teniente General JEME,
GABEIRAS MONTERO**

9.485

Orden 308/9.485/81

Como comprendido con las disposiciones que se citan, se concede al personal que a continuación se relacionan, el periodo bienal de reenganche que para cada caso se indica:

A) Con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292) y Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25).

Del Regimiento de Infantería de la Reina número 2

Primer periodo con antigüedad de 15 de septiembre de 1981:
Cabo primero Fernando Medina Padilla.

Del Regimiento de Infantería Motorizable número 13

Primer periodo con antigüedad de 29 de julio de 1981:
Cabo primero Pedro Sánchez Tudela

Del Regimiento de Infantería Garelano número 45

Primer periodo con antigüedad de 27 de agosto de 1981:
Cabo primero Enrique Yela Pérez

De la Brigada de Infantería de Reserva, Batallón de Infantería III Extremadura

Primer periodo con antigüedad de 15 de septiembre de 1981:
Cabo primero Joaquín Abad González.

De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

Primer periodo con antigüedad de 15 de septiembre de 1981:
Cabo primero José Luis Orgaz Galindo.
Otro, Angel Sacristán Cuadrado.
Otro, Antonio Velasco Camargo.
Otro, Roberto Adeva Palomino.
Otro, José García-Cervigón Arroyo.
Otro, Emilio Pardiñas Aranda.

Del Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Lusitania núm. 8

Primer periodo con antigüedad de 15 de septiembre de 1981:
Cabo José Molano Escribano.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 4

Primer periodo con antigüedad de 1 de agosto de 1981:
Cabo primero Francisco Cruz Alcalá.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 6

Primer periodo con antigüedad de 29 de agosto de 1981:
Cabo primero Daniel Rivas Estrella.

De la Academia de Artillería

Primer periodo con antigüedad de 30 de agosto de 1981:
Cabo primero Juan Sánchez Castaño.

De la Compañía de Transmisiones de la 2.ª Región Militar

Primer periodo con antigüedad de 20 de agosto de 1981:
Cabo primero José María Merino Bermejo.

Del Batallón de Transmisiones de Canarias

Primer periodo con antigüedad de 25 de agosto de 1981:
Cabo primero Raimundo Sebastián Hidalgo.

Del Regimiento de Zapadores Ferroviarios

Primer periodo con antigüedad de 15 de septiembre de 1981:
Cabo primero Pablo Pérez Redondo.

Del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones

Primer periodo con antigüedad de 1 de agosto de 1981:
Cabo José Pradas González.

De la Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva General

Primer periodo con antigüedad de 25 de agosto de 1981:
Cabo José de la Torre Benito.

De la Academia de Sanidad Militar

Primer periodo con antigüedad de 27 de agosto de 1981:
Cabo primero Julio Cerrada Gonzalo

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 1

Primer periodo con antigüedad de 14 de septiembre de 1981:
Cabo primero José María Castilla Lucas.

C) Con arreglo a la Orden de 7 de Marzo de 1975 (D. O. núm. 60).

De la Base Principal de las F.A.M.E.T.

Primer periodo con antigüedad de 1 de mayo de 1981:
Cabo primero José Blanco Morán.
Madrid, 10 de agosto de 1981.

**El Teniente General JEME,
GABEIRAS MONTERO**

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

**Ascensos****9.486**

Orden 120/9.486/81

La Orden núm. 120/8.806/81 (D. O. núm. 169), por la que entre otros ascendió a su actual empleo el capitán de la Guardia Civil D. Diego Daza Pichardo (24.788.577), de la PLM, de la 2.ª Zona (Sevilla), quedando disponible en la 2.ª Región Militar, queda rectificada por la presente y por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que queda confirmado en su actual destino por necesidades del servicio y en aplicación de lo dispuesto en el apartado I del artículo 35 del vigente reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77), en vacante clase C, tipo 7.º y carácter voluntario.
Madrid, 7 de agosto de 1981.

OLIART SAUSSOL

9.487

Orden 120/9.487/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11/77) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. número 155), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los tenientes de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

Don Andrés Bachiller Alcolea (22.406.282), de la 411 Comandancia (Barcelona), con la de 7 de agosto de 1981, quedando disponible en la 4.ª Región Militar, 4.ª Zona, 41 Tercio, plaza de Barcelona y agregado para el servicio a la indicada Comandancia por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Don Francisco Delgado Gómez (30.398.093), del Subsector de Tráfico de Badajoz, con la de 8 de agosto de 1981, quedando disponible en la 2.ª Región Militar, 2.ª Zona, 22 Tercio, plaza de Badajoz y agregado para el

servicio al indicado Subsector por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 10 de agosto de 1981.

OLIART SAUSSOL

9.488

Orden 120/9.488/81

Por estar declarado apto y haber cumplido la condiciones reglamentarias, se promueve al empleo de teniente con la antigüedad de esta fecha al brigada de la Guada Civil D. Edesio Campero Gayón (34.552.123), de la 253.ª Comandancia, Ceuta, quedando en la situación de disponible en la Región Militar a que pertenece la Unidad de su actual destino y agregado a ésta por un plazo máximo de tres meses, sin antes no le corresponde otro voluntario o forzoso.

Madrid, 7 de agosto de 1981.

OLIART SAUSSOL

9.489

Orden 120/9.489/81

Por estar declarado apto y haber cumplido las condiciones reglamentarias, se promueve al empleo de teniente, con antigüedad del día 8 del actual, al brigada de la Guardia Civil D. Robustiano Argiz Expósito (33.786.313), de la 652.ª Comandancia, Gijón, Tráfico, quedando en la situación de disponible en la Región Militar a que pertenece la Unidad de su actual destino y agregado a ésta por un plazo máximo de tres meses, si antes no le corresponde otro voluntario o forzoso.

Madrid, 10 de agosto de 1981.

OLIART SAUSSOL

9.490

Orden 120/9.490/81

Por estar declarado apto y haber cumplido las condiciones reglamentarias, se promueve al empleo de teniente con antigüedad del día 9 del actual, al brigada de la Guardia Civil D. Isidro Hernández Pérez (6.442.395), de la 311.ª Comandancia, Valencia, quedando en la situación de disponible en la Región Militar a que pertenece la Unidad de su actual destino y agregado a ésta por un plazo máximo de tres meses, si antes no le corresponde otro voluntario o forzoso.

Madrid, 10 de agosto de 1981.

OLIART SAUSSOL

Reserva activa

9.491

Orden 120/9.491/81

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio

(D. O. núm. 158) y Real Decreto 1.611/1981, de 24 de julio (D. O. número 173), pasan a la situación de «Reserva Activa» en las fechas que se indican, del mes de agosto, por cumplir la edad reglamentaria para ello, los oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando afectos para documentación y haberes a los Tercios a que actualmente pertenecen.

Capitán D. Laureano Manrique Felones (15.647.138), de la 231 Comandancia (Córdoba), el día 4.

Otro, D. José Fernández Soler (17.758.586), de la PLM. del 52 Tercio (Pamplona), el día 4.

Otro, D. Angel Salcedo Bello (41.295.676), de la PLM. del 23 Tercio (Córdoba), el día 7.

Otro, D. Francisco Bravo Abadía (41.089.028), de la 411 Comandancia (Barcelona), el día 8.

Otro, D. José Fernández Muro (3.683.773), de la 142 Comandancia (Ciudad Real), el día 13.

Otro, D. Francisco Culebras Madrigal (18.329.169), de la 311 Comandancia (Valencia), el día 14.

Otro, D. Vicente Vinuesa Badía (18.848.771), de la 411 Comandancia (Barcelona), el día 21.

Teniente D. Jerónimo Rodríguez Rodríguez (29.462.308), de la 211 Comandancia (Sevilla), el día 9.

Otro, D. Carlos Segura Cánovas (15.737.383), de la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona), el día 19.

Otro, D. Lorenzo Llana Torre (14.496.694), de la 511 Comandancia (Santander), el día 21.

Otro, D. Santiago García Mateos (40.589.758), de la 313 Comandancia (Palma de Mallorca), el día 31.

Madrid, 7 de agosto de 1981.

OLIART SAUSSOL

9.492

Orden 120/9.492/81

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio (D. O. núm. 158) y Real Decreto 1.611/1981, de 24 de julio (D. O. número 173), pasan a la situación de «Reserva Activa» en las fechas que se indican, del presente mes de agosto, por cumplir la edad reglamentaria para ello, los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando afectos para documentación y haberes a los Tercios a que actualmente pertenecen.

Subtenientes

Don Jesús Martín Hernández (11.886.916), del 11 Tercio, Madrid, el día 14.

Don Antonio Hernández Gil (12.120.590), del mismo, el día 2.

Don Esteban Talavera García (5.562.811), del 14, Toledo, el día 3.

Don Antonio Moreno Santana (42.575.694), del 10, Tenerife, el día 27.

Don Eustaquio Carrasco Ortiz (28.050.853), del 21, Sevilla, el día 5.

Don Luis Juárez Ayuso (31.722.482), del 24, Cádiz, el día 2.

Don Miguel Alcaide Gómez (74.764.706), del mismo, el día 10.

Don Francisco Díaz Romero (6.863.186), del mismo, el día 17.

Don Juan Guerrero Guerrero (24.651.092), del 25, Málaga, el día 2.

Don Dionisio González González (6.184.858), del 32, Murcia, el día 4.

Don Pedro Puente Ballesteros (11.753.043), del 41, Barcelona, el día 20.

Don Dionisio Arroyo Carrero (73.224.723), del mismo, el día 31.

Don Fernando Santamarta Blanco (12.110.129), del 61, Valladolid, el día 26.

Don José Pelegrina Muñoz (32.579.719), del 63, Pontevedra, el día 19.

Don Agustín González Rodríguez (6.864.318), del mismo, el día 28.

Don Lino Núñez Bello (41.347.104), del 64, La Coruña, el día 18.

Don Pedro León Navalón (50.395.968), de la Agrupación de Destinos, el día 28.

Brigadas

Don Ricardo López Pérez (40.767.535), del 11 Tercio, Madrid, el día 6.

Don José Fernández Bogado (42.617.132), del 24, el día 27.

Don Alberto Manrique Paz (41.233.782), del 31, Valencia, el día 23.

Don Pedro Benito Carmona (7.459.156), del 41, Barcelona, el día 28.

Don Francisco Moreno Aguilar (18.191.024), del 43, Zaragoza, el día 30.

Don Máximo Calvo de Mingo (15.632.289), del 52, Pamplona, el día 18.

Don Florencio Manrique Delgado (12.675.006), del 54, Vitoria, el día 7.

Don Luis Losada Sánchez (15.026.778), del 61, Valladolid, el día 19.

Don Secundino López Rivera (33.721.628), del 63, Pontevedra, el día 3.

Sargentos primeros

Don Joaquín García Varona (41.055.098), del 42 Tercio, Tarragona, el día 16.

Don Ismael García Gil (16.660.839), del 43, Zaragoza, el día 19.

Don Manuel Lanchas Herrero (7.892.144), del 62, Salamanca, el día 2.

Madrid, 7 de agosto de 1981.

OLIART SAUSSOL

Excedencia

9.493

Orden 120/9.493/81

Se concede el pase a la situación de excedencia voluntaria en la 9.ª Región Militar, plaza de Ronda (Málaga), en las condiciones que de-

termina el Real Decreto núm. 734/79, de fecha 9 de marzo (B. O. del Estado núm. 85), al brigada de la Guardia Civil D. Juan Fuentes Santamaría (978.709), de la 411.^a Comandancia (Barcelona), quedando afectado para documentación y haberes de carácter personal al 25.º Tercio (Málaga)

Madrid, 10 de agosto de 1981.

OLIART SAUSSOL

Bajas

9.494

Orden 120/9.494/81

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en Málaga, el día 4 del actual el sargento primero de dicho Cuerpo, don Miguel Mesa González (2.018.018), que se hallaba destinado en la 252.^a Comandancia (Melilla).

Madrid, 7 de agosto de 1981.

OLIART SAUSSOL

Ingresos

9.495

Orden 120/9.495/81

Superadas las pruebas de aptitud que determina la Orden de 28 de febrero de 1974 (D. O. núm. 54) y para dar cumplimiento al apartado 09 de la misma, se convoca, a los aspirantes que a continuación se relacionan, que da principio con el paisano Luis Abad García de la Trenada y termina con el cabo Miguel Zurita Monzón, para desarrollar el período de instrucción y Curso de Formación de Guardia Civil.

Estos aspirantes, sólo a efectos administrativos y de formación causarán alta en el Centro de Instrucción de la Guardia Civil el día 1 de septiembre próximo y alta definitiva en el Cuerpo citado como guardias segundos, una vez que terminen con aprovechamiento el período de instrucción y curso citado.

Los Jefes de los Cuerpos a que pertenezca el personal en activo servicio, dispondrán que efectúen su presentación en las Jefaturas de las Comandancias de la Guardia Civil de la Provincia donde se encuentren el día 28 de agosto próximo, a fin de que puedan estar incorporados en el destino que se les asigna el día 1 del indicado mes de septiembre, precisamente.

Tanto los Jefes de los Cuerpos como los de los Centros y demás dependencias, dispondrán asimismo que, las documentaciones originales del personal baja en los suyos respectivos cerradas en fin del próximo mes de agosto, sean cursadas a las Comandancias en que radican sus expedientes de ingreso, que es la que se menciona antes del nombre de cada uno de ellos, en el plazo máximo de dos meses, a partir de la fecha de la presente Orden.

A la Academia de Guardias de Ubeda

221 Comandancia (Badajoz). Luis Abad García de la Trenada (8.806.582), paisano.

321 Comandancia (Murcia). Jesús Abenza Beltrán (22.479.479), cabo primero, Cuartel General del Ejército.

612 Comandancia (León). José Ablanedo Aller (9.725.198), soldado, Grupo Artillería Campaña ATP. XII, El Goloso.

252 Comandancia (Melilla). Miguel Acacio Auge (45.272.798), paisano.

211 Comandancia (Sevilla). Francisco Acevedo Amado (28.685.789), paisano.

512 Comandancia (Palencia). Luis Carlos Acimas Martínez (12.726.211), paisano.

212 Comandancia (Huelva). Jaime Acosta Cano (50.409.148), cabo primero, Reg. Inf. Granada núm. 34.

101 Comandancia (Tenerife). Juan Acosta Martín (42.152.734), soldado, Rgt. Mixto de Art. núm. 93.

611 Comandancia (Valladolid). Jesús Aguado Chillón (12.362.133), soldado, Regt. de Artillería núm. 25 A.A. Ligera para C. E.

251 Comandancia (Málaga). Joaquín Aguiar Rosales (25.056.713), paisano.

311 Comandancia (Valencia). José Aguilera Carrilón (45.066.816), paisano.

261 Comandancia (Granada). José Agudo Hita (24.193.156), paisano.

611 Comandancia (Valladolid). Antonio Alarcía Aparicio (9.261.534), cabo, III Bandera Paracaidista.

321 Comandancia (Murcia). Pedro Alarcón Sánchez (27.428.541), soldado, Escuela Militar de Paracaidismo «Menéndez Parada».

252 Comandancia (Melilla). Cristóbal Alba Pareja (45.271.367), cabo primero, Sección de Movilización de Melilla.

241 Comandancia (Cádiz). José Alba Nocete (31.325.771), paisano.

651 Comandancia (Oviedo). Ceferino Álvarez Lago (10.591.276), soldado, Regt. Inf. Príncipe núm. 3, Oviedo.

111 Comandancia (Madrid). Jesús Álvarez Toledo (5.379.530), soldado, Base Aérea de Getafe.

612 Comandancia (León). José Álvarez Díez (9.739.268), paisano.

431 Comandancia (Zaragoza). Miguel Álvarez Gascón (17.188.723), cabo, Parque y Talleres de Art. de Barcelona.

631 Comandancia (Pontevedra). Miguel Francisco Álvarez Blanco (76.809.506), paisano.

102 Comandancia (Las Palmas). Angel Alberto Tabares (42.754.717), soldado, Comd. General. Zona Marítima de Canarias.

651 Comandancia (Oviedo). Francisco Alcaide Muro (10.064.191), cabo, Tercio Gran Capitán 1.º de La Legión, III Bandera.

611 Comandancia (Valladolid). Juan Alegre Sanz (9.255.105), cabo primero, Academia de Caballería de Valladolid.

111 Comandancia (Madrid). Alfredo Atejano Ferrer (51.647.584), cabo, C.M.R. Rgt. Inmemorial del Rey núm. 1.

102 Comandancia (Las Palmas). Car-

melo Alemán Rodríguez (43.258.432), soldado, Agrupación Unidades y S.S. núm. 7. Zona A. de Canarias.

102 Comandancia (Las Palmas) Juan Alemán Sosa (42.786.635), soldado, Rgt. Art. A.A. Ligerero núm. 26.

311 Comandancia (Valencia). Paulino Alirangues Jiménez (19.099.200), paisano.

111 Comandancia (Madrid). Jesús Alonso Torija (50.044.226), cabo, CMR. 1.ª Región. Aérea.

652 Comandancia (Gijón). José Carlos Alpuente Morán (1.033.270), paisano.

641 Comandancia (La Coruña). Andrés Amado Soutullo (76.315.115), soldado, Ayudantía Militar de Marina, La Coruña.

102 Comandancia (Las Palmas). Juan Amador Ramírez (42.798.600), paisano.

111 Comandancia (Madrid). Agustín Amores Barranco (51.343.373), cabo primero, Z.R. y M. núm. 11.

321 Comandancia (Murcia). Ramón Ana Miñarro (23.211.529), soldado, C.I.A.F., Marina de Cartagena.

641 Comandancia (La Coruña). José Aneiros López (32.617.729), cabo, C.M.R. Comandancia Militar de Marina, El Ferrol.

3.ª Móvil (Barcelona). José Andrés Ferrer (37.277.420), cabo, Z.R. y Movilización núm. 41.

261 Comandancia (Granada). José Andújar Albarracín (24.177.979), paisano.

431 Comandancia (Zaragoza). Juan Angoy García (17.157.400), soldado, Grupo Cuartel General MATRA. 3.ª Región Aérea.

611 Comandancia (Valladolid). José Aparicio Rodríguez (9.259.450), cabo primero, Brigada de Infantería Mecanizada XI.

512 Comandancia (Palencia). Rafael Aparicio López (12.718.029), cabo, Regimiento Inf. Zamora núm. 8.

261 Comandancia (Granada). Juan Arco Alcoba (24.162.266), soldado, Rgt. Art. de Campaña núm. 18.

521 Comandancia (Navarra). Francisco Ardanaz Jauregui (18.192.426), paisano.

111 Comandancia (Madrid). Tomás Arenas Gabriel (51.353.898), paisano.

431 Comandancia (Zaragoza). Mariano Arjol Gimeno (17.203.696), cabo primero, Base y Talleres de Vehículos Automóviles 5.ª Región Militar.

102 Comandancia (Las Palmas). Pedro Armas Luzardo (42.769.448), soldado, C.I.R. núm. 10.

611 Comandancia (Valladolid). Alberto Alonso López (46.028.099), cabo primero, Ala mixta núm. 46. Gando.

321 Comandancia (Murcia). José Aroca Gálvez (22.451.812), soldado, Academia General del Aire, San Javier.

432 Comandancia (Huesca). Andrés Arpa Ascaso (17.136.717), soldado, Rgt. Inf. Saboya núm. 6, Leganés.

251 Comandancia (Málaga). Julio Arrébola Solórzano (74.806.562), soldado, Rgt. Inf. Aragón núm. 17, Almería.

431 Comandancia (Zaragoza). Rai-

mundo Asensio Fernández (17.869.458), soldado, Rgt. Inf. Las Navas número 12.

432 Comandancia (Huesca). Juan Azacal Crespo (18.015.834), paisano.

231 Comandancia (Córdoba). Alfonso Baena Pérez (30.442.991), soldado Rgt. Inf. Argel 27 Sevilla.

231 Comandancia (Córdoba). Juan Baena Martínez (30.418.147), cabo Z. R. M. núm. 25, Córdoba.

231 Comandancia (Córdoba). Manuel Baena Rodríguez (80.132.436), paisano.

531 Comandancia (Burgos). Pedro Valdivielso Galiana (13.088.051), cabo, Academia de Infantería de Toledo.

411 Comandancia (Barcelona). José Valera Arroyo (38.414.463), cabo, Rgt. Mixto de Artillería núm. 2, Ferrol del Caudillo.

412 Comandancia (Manresa). Vicente Valero Budaudi (77.095.417), soldado, Rgt. Inf. Jaén núm. 25.

212 Comandancia (Huelva). José del Valle Moreno (29.755.256), soldado, Agrupación Logística núm 2, de la DIMZ núm. 2, Sevilla.

102 Comandancia (Las Palmas). Julio Valle Cabrera (42.804.678), paisano.

211 Comandancia (Sevilla). Saturnino Valle Ramos (28.456.026), paisano.

321 Comandancia (Murcia). Pedro Ballester Jodar (22.466.617), cabo, Escuela Especialistas, Transmisiones y Electricidad de la Armada, Cartagena.

641 Comandancia (La Coruña). Francisco Javier Bayolo Hermeida (32.616.258), soldado, Arsenal Militar de El Ferrol.

221 Comandancia (Badajoz). Manuel Barbosa Terrón (8.783.613), cabo, 2.ª Región Aérea del Estrecho, El Coper, Sevilla.

641 Comandancia (La Coruña). Juan Luis Varela Vivero (33.848.405), soldado, Polígono de Tiro de Doniños, El Ferrol, C. M. R. Comandancia Militar de Marina de El Ferrol.

251 Comandancia (Málaga). Francisco Vargas Luque (25.058.216), paisano.

312 Comandancia (Alicante). Francisco Barquino Bailén (74.180.607), paisano.

511 Comandancia (Santander). Carlos Bartolomé Díez (13.712.831), soldado, Rgt. Pontoneros de Zaragoza, C. I. R. núm. 10, afecto Z. R. M. núm. 67.

221 Comandancia (Badajoz). Pedro Barroso López (8.790.124), cabo primero del Rgt. Inf. Alava núm. 22, Tarifa (Cádiz).

313 Comandancia (Palma de Mallorca). Elisardo Barrueco Martínez (43.014.797), paisano.

111 Comandancia (Madrid). Enrique Vázquez Giles (51.895.833), paisano.

222 Comandancia (Cáceres). José Vázquez Caballero (6.984.306), paisano.

611 Comandancia (Valladolid). Luis Miguel Vázquez Rico (12.234.202), soldado, Academia Intendencia, Avila.

102 Comandancia (Las Palmas).

Juan Vega Campos (42.809.755), paisano.

431 Comandancia (Zaragoza). Antonio Vela Ruiz de Morales (18.409.247), cabo, de la Academia de Infantería, Toledo.

532 Comandancia (Soria). Andrés Velamazán Alonso (72.876.313), soldado, del Instituto Politécnico núm. 2 del Ejército de Tierra, Calatayud.

511 Comandancia (Santander). Daniel Velázquez González (72.121.435), paisano.

312 Comandancia (Alicante). Juan José Belmonte Buigues (25.120.951), paisano.

3.ª Móvil (Barcelona). Manuel Beltrán Gómez (38.543.575), paisano.

431 Comandancia (Zaragoza). Jesús Belloso Pérez (45.701.043), cabo, Academia General Básica de Suboficiales.

111 Comandancia (Madrid). Miguel Benito López (50.281.087), soldado, Z. R. M. núm. 11.

432 Comandancia (Huesca). Antonio Vento Olivares (31.827.276), cabo, del Rgt. Inf. Extremadura núm. 15, Almería.

252 Comandancia (Melilla). Guillermo Berbel de los Ríos (45.271.372), cabo, Sección de Movilización de Melilla.

651 Comandancia (Oviedo). Manuel Verdes Rodríguez (71.006.218), soldado, Agrupación Mixta de Encuadramiento, Gijón.

232 Comandancia (Jaén). José Bermúdez López (75.060.577), soldado, Z. R. y M. núm. 94, Jaén.

231 Comandancia (Córdoba). Pedro Bermúdez Cañete (30.466.363), paisano.

222 Comandancia (Cáceres). Gonzalo Vivas Martín (6.968.610), soldado, C.M.R. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 1.

642 Comandancia (Lugo). José Vivero Jacob (76.617.878), paisano.

112 Comandancia (Madrid-Ex.). Juan Vicente Hernández (8.950.327), cabo, Tercio Duque de Alba de La Legión en Ceuta.

622 Comandancia (Zamora). Moisés Vicente Mosquera (11.719.980), soldado, Escuela Militar de Montaña y O. E., en Jaca.

321 Comandancia (Murcia). José Vidal Seoane (32.408.102), soldado, Zona Marítima del Cantábrico.

431 Comandancia (Zaragoza). Angel Villanueva Balfagón (2.526.840), paisano.

132 Comandancia (Cuenca). Julián Villar Cuétara (4.573.120), paisano.

221 Comandancia (Badajoz). Antonio Villazán Murillo (8.684.842), soldado, C.M.R. Agrupación Mixta Encuadramiento núm. 2.

512 Comandancia (Palencia). José Javier Vizán Díez (12.734.063), paisano.

651 Comandancia (Oviedo). José Ramón Blach Vilas (11.403.764), paisano.

411 Comandancia (Barcelona). Jesús Blanco Molero (77.295.246), paisano.

612 Comandancia (León). José Blanco Díaz (9.753.512), paisano.

621 Comandancia (Salamanca). José Blanco Meilado (7.941.769), soldado, C.M.R. Rgt. A.A. núm. 71, Valladolid.

631 Comandancia (Pontevedra). José Blanco Parada (35.443.483), paisano.

621 Comandancia (Salamanca). Luis Blanco González (7.946.617), paisano.

632 Comandancia (Orense). Manuel Blanco Blanco (9.703.035), soldado, C.M.R., 1.ª Región Aérea.

222 Comandancia (Cáceres). Francisco Blázquez Merideño (6.986.595), paisano.

141 Comandancia (Toledo). Juan Blázquez González (70.337.872), paisano.

111 Comandancia (Madrid-In.). Julián Blázquez García (51.338.662), soldado, Z. R. y M. núm. 11.

331 Comandancia (Castellón). Joaquín Bleda Paterna (18.899.161), soldado, Z.R. y M. núm. 32, Castellón.

652 Comandancia (Gijón). Benjamín Bocos García (10.831.667), paisano.

232 Comandancia (Jaén). Manuel Bonilla Cazalla (25.959.362), cabo primero, Z. R. y M. núm. 94, Jaén.

641 Comandancia (La Coruña). Jacobo Bonome Pérez (32.618.838), soldado, C.M.R., Z.R. y M. núm. 81.

612 Comandancia (León). Enrique Borges Bermejo (9.734.912), soldado, C.M.R. de la 1.ª Región Aérea.

231 Comandancia (Córdoba). Pedro Borreguero Aguilar (30.480.857), paisano.

231 Comandancia (Córdoba). Antonio Bravo González (30.484.614), paisano.

111 Comandancia (Madrid-In.). Miguel Ángel Bravo Guinea (51.624.117), cabo primero, Rgt. Inf. núm. 38, Zona 11.

251 Comandancia (Málaga). Antonio Briales Angulo (24.843.421), soldado, Rgt. Inf. Melilla núm. 52, Málaga.

212 Comandancia (Huelva). Gerardo Brioso Gómez (29.743.339), soldado, Academia General Militar.

312 Comandancia (Alicante). José Luis Bueno Fernández (74.212.952), soldado, Z.R. y M. núm. 33.

611 Comandancia (Valladolid). José Cabezón Burgoa (9.262.775), soldado, Academia de Caballería de Valladolid.

511 Comandancia (Santander). Gerardo Calvo Moreno (13.754.228), paisano.

232 Comandancia (Jaén). Manuel Calvo Carrillo (25.936.594), soldado, Z.R. y M. núm. 94.

221 Comandancia (Badajoz). Gabriel Calderón Rodríguez (9.169.576), paisano.

112 Comandancia (Madrid-Ex.). Aurelio de la Calle Revilla (8.960.158), paisano.

651 Comandancia (Oviedo). Francisco Calleja Toribio (10.601.906), cabo, Base Aérea Villanueva, Ala núm. 37, Valladolid.

111 Comandancia (Madrid). Pedro Camacho González (2.853.997), cabo primero, Rgt. Inf. León núm. 38.

232 Comandancia (Jaén). Rafael

Camcho Teba (25.959.567), soldado, Z. R. y Movilización núm. 94.

112 Comandancia (Madrid). Millán Camino Garrido (691.741), soldado, Destacamento de la Cruz Roja de Getafe.

313 Comandancia (Palma de Mallorca). Juan Campaña Poyato (39.034.438), soldado, Escuadrón de Alerta y Control núm. 5 de Alcoy.

641 Comandancia (La Coruña). José Campillo Veiga (32.441.976), paisano.

431 Comandancia (Zaragoza). Jesús del Campo Pérez (17.156.961), paisano.

311 Comandancia (Valencia). Juan Campos Simón (24.311.863), soldado, Ala núm. 11 de la Base Aérea de Manises.

3.ª Móvil (Barcelona). Pedro Campoy Collado (37.674.541), cabo, Z. R. y Movilización núm. 41.

112 Comandancia (Madrid). Angel Canales Zango (2.200.780), paisano.

251 Comandancia (Málaga). Juan Cano Sánchez (74.900.279), cabo primero, Z. R. y M. núm. 92.

252 Comandancia (Melilla). Francisco Cánovas Suárez (45.270.256), cabo primero, Base de Autos de Melilla.

232 Comandancia (Jaén). José Cañadas Castillo (45.273.541), paisano.

1.ª Móvil (Madrid). Manuel Cañal Ruiz (28.563.879), cabo primero, Brigada Paracaidista del E. T., Alcalá de Henares.

621 Comd. (Salamanca). Francisco Cañedo Martín (7.837.055), paisano.

251 Comandancia (Málaga). Francisco Cañete Martín (24.876.557), cabo, Comandancia Militar de Marina de Málaga.

621 Comd. (Salamanca). Emilio Cañizal López (7.843.691), paisano.

261 Comandancia (Granada). Juan Caño Arroyo (24.180.660), paisano.

262 Comandancia (Almería). Antonio Carvajal Fenoy (27.261.555), soldado, Cía. Policía Militar núm. 83 de Pontevedra.

141 Comandancia (Toledo). Juan Carvajal Martín (3.807.007), cabo primero, C. M. R. del Rgt. de Inf. León número 38.

232 Comandancia (Jaén). Juan Carballo Gañán (25.973.231), paisano.

222 Comandancia (Cáceres). Valentín Caridad Mejuto (32.438.589), soldado, C. I. R. núm. 3.

251 Comandancia (Málaga). Rafael Carrasco Ríos (25.560.874), cabo primero, Z. R. y M. núm. 92.

311 Comandancia (Valencia). Santiago Carrascosa Ruiz (19.848.106), paisano.

632 Comandancia (Orense). Antonio Carrera Cid (34.936.694), paisano.

252 Comandancia (Melilla). José Carreras Luján (42.882.431), paisano.

321 Comandancia (Murcia). Antonio Carrillo Peñalver (74.433.519), paisano.

321 Comandancia (Murcia). José Carrillo Villalba (22.468.170), soldado, Bón. de Instrucción de Paracaidistas, Murcia.

622 Comandancia (Zamora). Tomás Carrión Martín (11.893.608), soldado,

Destacamento Militar de la Cruz Roja de Alcañices, Zamora.

641 Comandancia (La Coruña). Jesús Cartelle Rebón (76.406.262), cabo primero, Rgt. Mixto de Art. núm. 2.

142 Comandancia (Ciudad Real). Vicente Casado Adán (5.895.162), paisano.

512 Comandancia (Palencia). José Manuel Casado Arroyo (12.736.320), paisano.

411 Comandancia (Barcelona). Francisco Casilda León (38.070.675), paisano.

102 Comandancia (Las Palmas). Antonio Casimiro Monzón (42.767.612), soldado, Parque Central de Transmisiones Ingenieros en el Pardo, Madrid.

622 Comandancia (Zamora). Domingo Castaño Garzón (71.007.453), soldado, Z. R. y Movilización de Zamora.

411 Comandancia (Barcelona). Fernando Castelo García (26.181.629), soldado, Rgt. Mixto de Ingenieros XXXII, Cartagena.

142 Comandancia (C. Real). José Daniel Castellanos López (5.886.954), cabo, Comandancia Militar de Marina, Cartagena.

102 Comandancia (Las Palmas). Juan Castellano Santana (42.770.009), cabo, Bón. Instrucción Paracaidista en Murcia.

211 Comandancia (Sevilla). Enrique Castillo Martínez (75.534.002), paisano.

102 Comd. (Las Palmas). Francisco Castillo Domínguez (42.778.478), soldado, 3.ª Bandera Paracaidista «Ortiz de Zárate», Las Palmas.

112 Comandancia (Madrid). Teodoro Castillo López (8.953.231), cabo primero, Grupo Ligero de Caballería III de Bétera, Valencia.

541 Comandancia (Vizcaya). Antonio Castro Cruz (80.113.781), soldado, 2.ª Región Aérea, Centro Selección Academia General del Aire.

641 Comandancia (La Coruña). Higinio Cendán Prieto (32.612.854), cabo, C. M. R. Rgt. Mixto de Artillería número 2, El Ferrol.

431 Comandancia (Zaragoza). Juan Ceña García (17.213.982), paisano.

611 Comandancia (Valladolid). Gaspar Cifuentes Martínez (12.240.460), soldado, Rgt. Inf. Zamora núm. 8.

521 Comandancia (Navarra). José Cisneros Galera (18.414.055), soldado, Grupo Logístico Brigada Caballería Jarama.

251 Comandancia (Málaga). Francisco Ciudad Anaya (25.064.683), paisano.

522 Comandancia (Logroño). Mariano Clavijo Juaneda (16.532.358), cabo, Compañía de Transmisiones de la 4.ª Región Militar.

512 Comandancia (Palencia). Paulino Cofreces Gayubas (12.728.510), soldado, Z. R. y M. de Palencia.

253 Comandancia (Ceuta). Francisco Colmenero Guerra (45.701.631), paisano.

511 Comandancia (Santander). Federico Conde Gala (13.741.629), cabo primero, Rgt. Inf. Valencia núm. 23, Santander.

431 Comandancia (Zaragoza). José Conde Barreiro (17.157.982), paisano.

232 Comandancia (Jaén). Custodio Contreras Molina (25.965.379), cabo primero, 2.ª Región Aérea del Estrecho, Sevilla.

622 Comandancia (Zamora). José Corcero Gonzalo (11.708.965), soldado, Rgt. de Art. de Campaña núm. 25, RACA, Vitoria.

641 Comandancia (La Coruña). Luis Fernando Cordero Marín (22.701.389), soldado, C. M. R., Zona Marítima del Cantábrico, El Ferrol.

111 Comandancia (Madrid-In.). Jesús Córdoba Quintana (5.233.590), cabo primero, C. M. R. Rgt. Información y Localización, Ciudad Real.

321 Comandancia (Murcia). Diego Correas Cabezas (27.434.917), paisano.

251 Comandancia (Málaga). Mariano Cortés Cabanillas (24.900.639), paisano.

242 Comandancia (Algeciras). Francisco Javier Cozar García (31.830.928), cabo primero, Gobierno Militar de Algeciras, Policía Militar.

132 Comandancia (Cuenca). Antonio Crespo Sánchez (4.553.756), soldado, Batallón Infantería III Extremadura.

621 Comandancia (Salamanca). Gonzalo Criado Padial (7.799.710), cabo primero, C. R. y M., 1.ª Región Aérea.

131 Comandancia (Guadalajara). Tomás de la Cruz de la Cruz (3.084.114), soldado, Agrupación de U. U. S. S. número 1, Retamares (Madrid).

102 Comandancia (Las Palmas). Pedro Cuenca Jordán (42.809.226), soldado, Ala Mixta núm. 46, Base Aérea de Gando.

311 Comandancia (Valencia). Pedro Cuesta Noriega (22.944.617), paisano.

262 Comandancia (Almería). José Angel Cueto Lajara (24.404.247), soldado, Batallón Inf. III, Extremadura, Brigada Inf. Reserva.

(Continuará.)

SUBSECRETARIA DE DEFENSA

Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social



Orden Ministerial número 111/02036/81, de 31 de julio, por la que se conceden beneficios de ingreso a don Francisco Javier, don Jorge y don Jesús Molla Ayuso

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso, y visto el informe

favorable del Estado Mayor del Ejército, se conceden los citados beneficios, previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa y en los concursos y oposiciones a los Cuerpos de Funcionarios Civiles de la Administración Militar a D. Francisco Javier, D. Jorge y D. Jesús Molla Ayuso, hermanos del teniente de Infantería D. Carlos Molla Ayuso, fallecido en acto de servicio.

Madrid, 31 de julio de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden Ministerial número 111/02126/81, de 31 de julio, por la que se conceden beneficios de ingreso a don Faustino, a don Miguel Angel y a doña María del Carmen Ruiz Saturno

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso, y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, se conceden los citados beneficios.

previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los concursos y oposiciones a los Cuerpos de Funcionarios Civiles de la Administración Militar a los nietos del comandante de Infantería (retirado), D. José María Ruiz Elul, en posesión de la Medalla Militar Individual, a doña María del Carmen Ruiz Saturno, así como en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a D. Faustino y D. Miguel Angel Ruiz Saturno.

Madrid, 31 de julio de 1981.

OLIART SAUSSOL



ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

SITUACIONES

Resolución de 4 de mayo de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Personal que se cita

Policía D. Jesús Calvo Alfonso.

Otro, D. Tomás Castro Enríquez.

Otro, D. José Ramón Juez Nieto.

Otro, D. Manuel Taboada Cruzado.

Otro, D. Angel Toledo Camuñas.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Director, *Francisco Laina García*.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

Resolución de 4 de mayo de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, en acto de servicio, del cabo primero del Cuerpo de la Policía Nacional don Celso Ratón Míguez.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejer-

cicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, en acto de servicio, de cabo primero del Cuerpo de la Policía Nacional don Celso Ratón Míguez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Director, *Francisco Laina García*.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

Resolución de 4 de mayo de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Personal que se cita y fecha de retiro

Capitán D. Ventura Gómez Martín. 27 de agosto de 1981.

Brigada D. José Martínez González. 31 de agosto de 1981.

Sargento primero D. Manuel Moreno Izquierdo. 22 de agosto de 1981.

Policía primera D. Mateo Bautista Domínguez. 17 de agosto de 1981.

Otro, D. Alberto Segura Ortega. 17 de agosto de 1981.

Otro, D. Ramón Montero Sabio. 25 de agosto de 1981.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Director, *Francisco Laina García*.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

Resolución de 29 de junio de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Rey López.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («C. L.» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941 en 23 de enero de 1961,

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del policía del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Rey López, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, el día 31 de diciembre de 1947.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de junio de 1981.—El Director, *Francisco Laina García*.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

(Del B. O. del E. n.º 189, de 8-8-81.)

RESOLUCION de 1 de junio de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se rectifica la de 23 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 128).

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección, de fecha 23 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 128), se dispone el pase a situación de retirado de personal del Cuerpo de la Policía Nacional, entre otros, del Policía don Pedro Giráldez Benito a partir del día 8 de junio de 1981 en que cumplirá la edad reglamentaria; mas como quiera que dicho Policía ha sido declarado inútil para el servicio con anterioridad a la mencionada fecha, se entenderá que el pase a la indicada situación corresponde al interesado, lo es por por inutilidad física «en acto de servicio» y no por edad reglamentaria como en aquélla se consignaba, quedando subsistentes los demás extremos.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 1 de junio de 1981.—El Director, Francisco Lafna García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

RESOLUCION de 29 de junio de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección en ejerci-

cio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda previa propuesta reglamentaria.

PERSONAL QUE SE CITA

Capitán don Angel del Toro Prieto. 1 de octubre de 1981.

Teniente don Emilio García Carretero. 14 de octubre de 1981.

Subteniente don Feliciano Sanz Peña. 6 de octubre de 1981.

Subteniente don Martiniano Rodríguez Rodríguez. 16 de octubre de 1981
Brigada A.T.S. don Nefalí Martín Carretero. 7 de octubre de 1981.

Sargento primero don Deogracias González Perales. 19 de octubre de 1981.

Policia primera don Pedro Pino Ortega. 1 de octubre de 1981.

Policia primera don Andrés Gonzalo Pérez. 2 de octubre de 1981.

Policia primera don Angel Seoane López. 3 de octubre de 1981.

Policia primera don Eusebio Artigas Anadón. 5 de octubre de 1981.

Policia primera don Nicolás Foronda Corcuera. 11 de octubre de 1981.

Policia don Lorenzo Rodríguez Durán. 1 de octubre de 1981.

Policia don Heliodoro Delgado Martínez. 5 de octubre de 1981.

Policia don Francisco Sánchez Cañada. 5 de octubre de 1981.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 de junio de 1981.—El Director, Francisco Lafna García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

RESOLUCION de 29 de junio de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Juan Manuel Ubeda Trejo.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Juan Manuel Ubeda Trejo, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 de junio de 1981.—El Director, Francisco Lafna García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

(Del B. O. del E. n.º 191, 11-8-1981.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 7.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 9/81

Hasta las 12,00 horas del día 31 del presente mes se recibirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en calle del León, núm. 11, Valladolid, para adquirir por concurso urgente con admisión previa, harina de trigo panificable, hasta un importe total de 7.000.000,00 pesetas, para los distintos Establecimientos de Intendencia de la Región y segundo semestre de 1981, más repuestos, celebrándose el acto el día 11 de septiembre de 1981, a las 11,00 horas.

Para la plaza de Valladolid, hasta 3.820.000,00 pesetas; para Oviedo, hasta 600.000,00 pesetas; para Salamanca, hasta 720.000,00 pesetas; para Zamora, hasta 480.000,00 pesetas, y para Segovia, hasta 1.380.000,00 pesetas.

Las ofertas deberán ser hechas por

el total del importe en pesetas, por todas y cada una de las plazas a que concursen, significando el precio en Qm.

Las proposiciones en tres ejemplares y documentación ajustada al pliego de bases y expediente de contratación, se presentarán en tres sobres cerrados, firmados por el licitador y haciendo constar su contenido. Sobre número 1, documentación; número 2, proposición económica, y número 3, referencias. Fianza provisional, el 2 por 100 sobre el precio de oferta.

Pliego de bases, condiciones técnicas y expediente de contratación se hallan a disposición del público en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de 10,00 a 13,00 horas. Las ofertas pueden enviarse por correo y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 6 de agosto de 1981.

Núm. 287

P. 1—1

HOSPITAL MILITAR CENTRAL «GÓMEZ ULLA»

Se admiten ofertas en la Subdirección Económica de este Hospital, hasta las 11,30 horas del día 4 de septiembre próximo, para adquirir víveres de difícil conservación (pescados frescos, leche de vacas, jamón, tocino y manteca de cerdo) de entrega diaria en la segunda quincena del mes de octubre del presente año, por un importe de 2.800.715,00 pesetas.

El pliego de bases y relación de artículos pueden examinarse todos los días laborables, de nueve a trece horas, en la Subdirección Económica del Hospital.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 4 de agosto de 1981.

Núm. 289

P. 1—1